



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4417-D-13
OD 2557

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del XI Congreso Internacional en Innovación Tecnológica Informática, que se llevara a cabo el día 27 de septiembre de 2013 en el Auditorio del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el día 7 de noviembre de 2013, en el aula Magna de la Universidad Abierta Interamericana en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.